



En el marco de la Operación “Gelatina – Obélix”

## Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado asestan un duro golpe contra la venta y distribución de droga en La Rioja.

- Han sido detenidas 20 personas, realizados 11 registros en Logroño y Villamediana de Iregua, e intervenidos armas de fuego, abundante munición, dinero, heroína y cocaína entre otros efectos.
- Se han retirado del mercado 6.608 dosis de droga que iban a ser distribuidas durante estas fechas navideñas.
- Ingresados en prisión, junto con otros detenidos, las dos personas que ejercían las labores de dirección y coordinación de los distintos clanes.

**18 de diciembre de 2013.** La Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía, en una operación conjunta denominada “Gelatina-Obélix” desarrollada en La Rioja, han procedido a la detención de 20 personas de dos clanes familiares de etnia gitana.

Los detenidos formaban presuntamente un grupo criminal organizado y jerarquizado en el que cada miembro desempeñaba un determinado rol. Al frente del mismo se encontraban dos personas de ambos clanes que ejercían las funciones de dirección y coordinación.

El grupo adquiría grandes cantidades de droga, principalmente heroína, en diferentes provincias españolas. Una vez la procesaban y adulteraban para multiplicar la cantidad y los beneficios, la distribuían entre pequeños traficantes y heroinómanos de **La Rioja, Navarra, Álava y Soria.**

Para ello contaban con empleados de total confianza encargados de realizar numerosas labores, tales como la vigilancia y control de los puntos de venta de droga para avisar de la presencia policial, transporte de heroína entre los domicilios de la organización y la captación de nuevos clientes.



## Inicio de la operación

La operación se inició en septiembre de 2013, fruto del intercambio de información entre Guardia Civil y Policía Nacional, cuando se detecta que ambos están investigado a un mismo grupo criminal organizado integrado por dos clanes familiares de etnia gitana asentados en La Rioja.

Parte de sus miembros habían sido detenidos en anteriores ocasiones, como consecuencia de las distintas operaciones llevadas a cabo por ambos cuerpos policiales de manera individual. Cada golpe recibido les obligaba a una reestructuración interna de sus miembros, lo que les permitía continuar con sus actividades delictivas de narcotráfico.

Por ello, agentes del Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga (E.D.O.A) de la Guardia Civil en La Rioja y del Grupo I de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) del Cuerpo Nacional de Policía en Logroño, inician una investigación conjunta teniendo como objetivo desmantelar todos los puntos de venta de droga que utilizan y poner a disposición judicial a sus miembros, apoyados puntualmente por Policía Local de Logroño.

El equipo conjunto EDOA-UDYCO establece un amplio dispositivo de control y vigilancia sobre ellos. Esto permite la plena identificación de los nuevos miembros y la de todos sus colaboradores, así como la localización de ocho viviendas y tres locales propiedad del clan, ubicados en la localidad de Logroño (en los barrios de Yagüe y de Varea) y Villamediana de Iregua.

Las viviendas, los locales y los alrededores de los mismos se habían convertido en puntos habituales de distribución de droga, principalmente de heroína. A estos se desplazaban numerosos consumidores y pequeños traficantes de **La Rioja, Navarra, Álava y Soria**, para abastecerse de sustancias estupefacientes a cualquier hora del día.

Para la distribución de la droga habían incrementado las medidas de seguridad estableciendo contra-vigilancias en las zonas. Utilizaban a drogodependientes de confianza a los que pagaban con dosis diarias para su autoconsumo. Estas personas eran las encargadas de dar aviso en caso de detectar presencia policial.



## Fase de explotación

Debido al carácter violento de alguno de los investigados y ante las fuertes medidas de seguridad que adoptan para proteger sus viviendas (rejas y barrotes, cerraduras de seguridad o puertas acorazadas), con el fin de dificultar una posible actuación policial, los investigadores solicitan la colaboración de Unidades Especiales de ambos cuerpos, concretamente la Unidad de Acción Rural (G.A.R.) de la Guardia Civil con sede en Logroño y el Grupo Operativo Especial de Seguridad (GOES) del Cuerpo Nacional de Policía con sede en Bilbao.

A las 05:00 horas del día 12 de diciembre, citadas unidades proceden al aseguramiento de las zonas afectadas y a la entrada simultánea en ocho viviendas y tres locales:

- Barrio de Yagüe: 2 pisos y 2 locales
- Barrio de Varea: 4 pisos
- Casco Viejo de Logroño: 1 piso y 1 local
- Villamediana de Iregua: 1 piso

Tras ser reducidos los integrantes del clan, equipos EDOA-UDYCO junto con agentes del servicio cinológico y perros especialistas en búsqueda y localización de sustancias estupefacientes, se inician los registros, bajo la supervisión del Juzgado de Instrucción número dos de Logroño.

## Intervenidas tres armas, abundante munición y droga

Durante el desarrollo de toda la operación se ha intervenido lo siguiente:

### *- Armas prohibidas*

- ✓ Una pistola del calibre 6.35 con 25 balas.
- ✓ Un revólver del calibre 22 con 200 balas.
- ✓ Una pistola detonadora con 29 cartuchos de fogeo.
- ✓ 83 cartuchos del calibre 12.
- ✓ 27 armas blancas entre navajas y estoques.
- ✓ Un spray de defensa personal.
- ✓ Puño americano.

### *- Drogas*

- ✓ 5.961 dosis de heroína.



- ✓ 647 dosis de cocaína.
- ✓ Marihuana.
- ✓ 8 botes de metadona.
- ✓ Varias cajas de trankimazín.
- ✓ 3 balanzas de precisión.

*.- Dinero*

- ✓ 46.972 € en efectivo.
- ✓ Bloqueo de seis cuentas bancarias por valor aproximado de 60.000€

*.- Bienes materiales*

- ✓ 9 vehículos.
- ✓ 35 Unidades entre diversos equipos electrónicos e informáticos (televisores, ordenadores, tablets, cámaras de fotos, videos).
- ✓ 30 teléfonos móviles.
- ✓ Numerosas joyas.
- ✓ Abundante documentación.

Las armas intervenidas han sido remitidas al Laboratorio de Criminalística para la confección de informes sobre su funcionamiento y para determinar si han sido utilizadas en algún crimen u otro hecho delictivo.

## Detenidos

20 personas, 12 hombres y 8 mujeres, con edades comprendidas entre los 20 y 65 años, naturales de diferentes provincias españolas, vecinos de Logroño y Salamanca, que en su mayoría tienen un amplio historial delictivo.

Del "Clan" localizado en Varea, se han detenido a 4 varones y 4 mujeres, mientras que del "Clan" en Yagüe han sido detenidos 5 varones y 4 mujeres. Los 3 detenidos restantes están relacionados con ambos clanes.

El Juzgado de Instrucción número dos de Logroño decretó el ingreso en prisión de nueve de ellos (cinco mujeres y cuatro varones) y la libertad con cargos del resto.

Se les imputan cargos por pertenencia a grupo criminal, tráfico de drogas y tenencia ilícita de armas. La comisión de un delito de tráfico de drogas por



quienes pertenecieran a una organización criminal conlleva penas de prisión de nueve a doce años de prisión y multa del tanto al cuádruplo del valor de la droga.

## Resultado de la operación

Con la operación “Gelatina – Obélix” se constata la eficiencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía Nacional) en su lucha diaria contra el tráfico de drogas en esta Comunidad Autónoma.

Se ha procedido a la detención de 20 miembros de los dos mayores clanes de distribución de heroína y cocaína que operaban en **La Rioja Navarra, Álava y Soria**. Prueba de ello son la gran cantidad de dinero, dosis de droga, armas y munición intervenidas.

En total se han desmantelado 8 puntos de venta de droga, y se han conseguido retirar del mercado **6.608 dosis entre heroína y cocaína que iban a ser distribuidas en toda La Rioja, durante estas fechas navideñas**.

Existen imágenes de vídeo y fotos a disposición de los medios de comunicación que lo deseen en el siguiente enlace:

[www.guardiacivil.es/es/prensa/videos\\_descarga\\_medios/index.html](http://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/index.html)





MINISTERIO DEL INTERIOR



Ministerio del Interior  
10ª Zona Guardia Civil La Rioja  
Jefatura Superior de Policía de La Rioja

# Nota de prensa

